311572

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 38
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-2
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-2

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MARDONES FUENTES ROXANA RUT:17.457.739-0

LA SUMA DE $:318.087
Y SON:TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE 17 VIATICOS A LA PROFESIONAL SRTA. ROXANA MARDONES FUENTES (MEDICO EN ETAPA DESTINACION Y FORMACION S.S.Ñ.) RONDAS POSTA LICURA BAJO Y CHANCAL. POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO,JUNIO,JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE,OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2018. APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO NRO.: 906 DE FECHA 07/03/2018. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001		Honorarios a Suma Alzada -	318.087		17457739-0	D-906
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		318.087	17457739-0	C-0
		TOTALES :	318.087	318.087		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

21 ENE 2019
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

CHEQUE N° 27631913

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME